

Aguinaldo con reducción de jornada



Tengo un empleado que trabajó jornada completa durante Enero y Febrero y luego pasó a trabajar media jornada. ¿Cómo se le calcula el aguinaldo en este caso?

El SAC se calcula sobre la mejor remuneración devengada por todo concepto, lo que será uno de meses que trabajó jornada completa, (el 50%).